

#### **PROCESO SELECTIVO 2006**

Especialidad: 590105 – FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

PRIMERA PARTE TEÓRICA: VALORACIÓN 40% DE LA PRUEBA

Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema				
Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN			
20 %	Conocimiento profundo del tema.			
10 %	Planteamiento riguroso y conceptos ajustados al tema.			
10 %	Actualización de los contenidos.			
10 %	Exposición de los contenidos más relevantes. Capacidad de síntesis.			
5 %	Pertinentes citas bibliográficas en relación con los contenidos y con la bibliografía anunciada.			
5 %	Conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado.			

# Estructura del tema, su desarrollo completo y originalidad en el planteamiento

Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN			
10 %	La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto.			
10 %	Utiliza introducción y conclusión, desarrolla todas las partes del tema y es equilibrado en su tratamiento.			
10 %	El planteamiento seguido es original e innovador.			

Presentación, orden y redacción del tema						
Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACION					
5 %	Redacción clara y correcta.					
5 %	Presentación ordenada y uso de terminología precisa y clara en sus expresiones.					



#### **PROCESO SELECTIVO 2006**

Especialidad: 590061 - FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACIDAD

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

SEGUNDA PARTE: DE CONTENIDO PRÁCTICO : VALORACIÓN 60% DE LA PRUEBA

1. Desarrollo de uno o varios ejercicios prácticos relacionados con el temario que rige el procedimiento de ingreso de esta especialidad y responder a cuestiones relacionadas con un supuesto práctico planteado. (Valor del ejercicio: 35 % de la prueba)

Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN				
20 %	Manifiesta un conocimiento científico, actualizado y riguroso de los temas planteados.				
20 %	Es riguroso en las técnicas y procedimientos utilizados para la resolución de los problemas.				
10 %	Aplica los recursos y conocimientos previos necesarios para la resolución del ejercicio.				
10 %	Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio.				
10 %	El resultado de los ejercicios es correcto				
10 %	Utiliza los instrumentos jurídicos y legales precisos.				
10 %	Adecuación rigurosa al supuesto planteado.				
5 %	Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica.				
5 %	Limpieza y orden en la presentación del ejercicio.				

2. Resolución de uno o varios supuestos prácticos de desarrollo breve y carácter variado, relacionado con los módulos profesionales para los que tiene atribución docente la especialidad de Formación y Orientación Laboral. (Valor del ejercicio: 35 % de la prueba)

Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN				
20 %	El resultado de los ejercicios es correcto.				
20 %	Expone las conclusiones del resultado obtenido.				
10 %	Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio.				
10 %	La técnica utilizada para la resolución de los problemas es adecuada.				
10 %	Aplica los recursos y conocimientos previos necesarios para la resolución del ejercicio.				
10 %	Adecuación al nivel educativo planteado en el ejercicio.				
10 %	Realiza una progresión metodológica adecuada				
5 %	Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica.				
5 %	Limpieza y orden en la presentación del ejercicio.				



3. A partir de situaciones reales relacionadas con la enseñanza de las áreas, asignaturas o módulos en los que tiene atribución docente esta especialidad, el aspirante propondrá las estrategias que estime precisas y sus correspondientes implicaciones didácticas y organizativas para dar respuesta contextualizada a la misma. Deberá justificar su respuesta con los elementos de los currículos vigentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la fecha de publicación de esta convocatoria, correspondientes a los niveles de enseñanza establecidos. (Valor del ejercicio: 30 % de la prueba)

Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN				
15 %	Demuestra la capacidad didáctica necesaria.				
15 %	Planteamiento organizativo adecuado al supuesto planteado.				
15 %	Utiliza recursos metodológicos convenientes para despertar la motivación y el interés en el alumno.				
15 %	Justifica su respuesta de acuerdo con los elementos curriculares.				
10 %	Emplea medidas para atender a la diversidad del alumnado.				
10 %	Expone las conclusiones del resultado obtenido.				
10 %	Adecuación al nivel educativo planteado en el ejercicio.				
5 %	Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica.				
5 %	Limpieza y orden en la presentación del ejercicio.				



## **PROCESO SELECTIVO 2006**

Especialidad: 590105 - FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Turno de acceso: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACIDAD

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

## **SEGUNDA PRUEBA: DE APTITUD PEDAGÓGICA**

Porcentaje de la nota	CRITERIOS / INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (25% de la nota total)	Unidad Didáctica ( 45% de la nota)	Debate: (20% nota total)
Presentación Escrita	Está correctamente estructurada Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden Se expresan citas bibliográficas Presencia de índice y anexos	Valoración 10 %			
	Redacción, ortografía y puntuación  Claridad, orden, limpieza  Originalidad e innovación  Presentación: encuadernación, figuras, dibujos, color, etc.				
Introducción	Explica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos y de los métodos  Es equilibrado el tratamiento de todas las partes de la misma  Se especifica la relación con otras materias, de otros cursos o módulos  Es adecuada al nivel y ciclo  Expone en la introducción las referencias legislativas  Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores	Valoración 10 %			
Objetivos	Se expresa la aportación del módulo a los objetivos del ciclo, o los de la UD a los del módulo Se relacionan los objetivos del módulo con los del ciclo, y los de la UD con los de la programación Justifica la selección de objetivos Los objetivos planteados son evaluables (sobre todo en la UD) Los objetivos del módulo (capacidades terminales) se relacionan con los criterios de evaluación Se utilizan términos (verbos) concretos y no abstractos Están contextualizados con el entorno y el alumnado Son coherentes con la metodología planteada	Valo	iloración 20 %		

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (25% de la nota total)	Unidad Didáctica ( 45% de la nota)	Debate: (20% nota total)		
sop	Están presentes todos los contenidos del curso y todos los de la UD  Justifica la selección realizada						
	La selección realizada es realista y coherente						
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos						
Contenidos	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma	Valo					
S	Incorpora contenidos y actitudes necesarios para una eficaz prevención de los riesgos laborales						
	Establece los contenidos mínimos y los complementarios  Aparece la forma en la que se incorporan los temas						
	transversales  Las actividades se plantean coherentes con los						
	objetivos  A partir de la evaluación inicial se plantean actividades con una dificultad gradual						
	Existen actividades de conocimientos previos						
Metodología	Establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado						
olo	Justifica los agrupamientos de los alumnos	Valo					
tod	Justifica la elección de materiales didácticos						
Αe	Establece propuestas metodológicas creativas y originales en las que se potencia la relación profesor-alumno						
	Organiza adecuadamente el tiempo						
	Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico						
	Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes						
	Están determinados los criterios generales de						
	evaluación y calificación						
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado						
	Los instrumentos para evaluar a los alumnos son coherentes con los criterios de evaluación						
ے	Los criterios de calificación están bien ponderados						
Evaluación	La evaluación es coherente con el resto de los aspectos recogidos en la programación o en la UD	Vale					
valu	Están determinados los criterios generales de recuperación		,				
Ш	Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente						
	Plantea diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado						
	Establece mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación						
	Gradúa y secuencia los criterios de evaluación						

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (25% de la nota total)	Unidad Didáctica ( 45% de la nota)	Debate: (20% nota total)
Defensa y osición de la U.D	Las propuestas expuestas son realizables y realistas  Demuestra un buen conocimiento de la realidad de la especialidad y de las enseñanzas de Formación Profesional  Presenta su exposición con fluidez, dinamismo y capacidad comunicativa		Valoración 10 %		
Defens exposició U.C	Se ajusta al tiempo preestablecido.  Uso y desenvoltura con los medios audiovisuales e informáticos	<u> </u>			
	Contesta a lo que se le pregunta				
	Concreta sus respuestas sin desviaciones o divagaciones				<u>=</u>
DEBATE	Aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral				Valoración 100%
	Actualiza y/o amplía datos respecto a su exposición oral				
	Contesta con acierto				>